

si la practicaba y hacia practicar por los fieles, procurando se extendiese por todo el orbe. Hizolo así Santo Domingo, y la conversion de mas de cien mil hereges y de innumerables pecadores, acreditó la verdad del soberano anuncio. Con tan portentoso principio se estableció esta devocion entre los fieles de todas las naciones, y en mas de seiscientos años que ha que dura, son incontables y de gran magnitud los beneficios que en general y en particular alcanza á los que la practican con la debida devocion. Muchos sumos pontífices que los han recibido y conocido, se han hecho un deber de autorizarla, concediendo á su cofradía un sin número de indulgencias, gracias y privilegios que la han hecho aun mas célebre y provechosa. Eslo mucho por la salutacion angélica, que repetida por ciento y cincuenta veces en quince decenas con la oracion dominical intercalada, al mismo tiempo que hace las mas convenientes peticiones para lo espiritual y temporal, santifica el nombre de Dios, y alaba las grandezas de su Madre Santísima, implorando su patrocinio y eficacia de su oracion, para el socorro de las presentes necesidades, y de las gravísimas de la hora tremenda de la muerte. Lo es para la piadosa meditacion de la vida, pasion y muerte, resurreccion y ascencion de Cristo, venida del espíritu Santo, tránsito y asuncion de la Madre de Dios, que en su rosario hacemos, y que son poderosos para excitar todo nuestro reconocimiento á la grande obra de nuestra redencion, y hacer que tratemos eficazmente de aprovecharnos de ella, por buenas obras y ejercicio de virtudes.

El mucho fruto y los singulares beneficios que por esta devocion se han alcanzado, han movido el ánimo de los sumos pontífices á hacerla mas solemne y extensa. Gregorio XIII ordenó la celebracion de la solemnidad del Santo Rosario, asignándola al primer domingo de octubre, para los conventos de la orden de Santo Domingo é iglesias donde se hallase erigida la cofradía del Rosario. Clemente XI la hizo fiesta solemne de precepto para toda la iglesia universal, y Benedicto XIII mandó poner en las lecciones del oficio divino la noticia de dos grandes beneficios, justamente atribuidos por la inter-

cesion de María Santísima, alcanzada por el rosa rio. Fué e primero la victoria que las tropas del emperador Carlos VI de Alemania, electo rey de los romanos, obtuvieron en Salanckemen, el dia de nuestra señora de las Nieves, 5 de agosto de 1716 sobre los turcos, en que les mataron mas de treinta mil hombres, hicieron gran número de prisioneros, y se apoderaron de todas sus banderas, armas, bagajes y provisiones; y en segundo la libertad de la isla de Corfú, á cuya capital tenian puesto sitio, y que desampararon el dia 22 del mismo mes y año, octava de la Asuncion de Nuestra Señora. Veneremos pues, á la Madre de Dios con este sagrado rezo que le dan tan especial y grato culto, y recordando que su devocion es una señal de predestinacion, procurémosla por las preces de su santo rosario, para obtener que la que tantas veces nos ha librado de los enemigos terrenos, dándonos sobre ellos triunfos tan gloriosos, nos conceda sobre los infernales la final victoria, que sin cesar cantemos en la celeste patria.



FIESTA DEL PATROCINIO DE NTRA. SEÑORA.

QUE SE CELEBRA EL SEGUNDO DOMINGO DE NOVIEMBRE.

La presente festividad, concedida por la sede apostólica á los dominios del rey de España, con indulgencia, oficio y misa propia, á ruego de Felipe IV, fué introducida en aquel reino por el insigne y conocidísimo jesuita, padre Juan Eusebio Nieremberg, que escribió un docto tratado sobre ella, en forma de memorial. Su objeto, á la verdad, es de tanto provecho, como consuelo para el cristiano piadoso y devoto, que encuentra en él estímulos poderosos para la virtud, por los motivos de esperanza que le ofrece. Hemos visto estos en otras festividad-

des de nuestra señora que nos la presentan: ya con la plenitud de gracia de que nos participa; ya elevada á la maternidad divina, ministrando la materia de aquel cuerpo, que concibiéndose en ella animado y unido á la divinidad, es por lo mismo víctima capaz de reparar al linage de Adán, satisfaciendo la ofensa que este habia hecho á Dios; ya cooperando á la obra de nuestra redencion, y constituyéndose madre nuestra al pié de la cruz, entre las mayores angustias: ya subiendo á los cielos para fungir el gran cargo de medianera nuestra con el soberano mediador, y de tesorera y dispensadora de los inmensos tesoros de gracia y bendicion que ha puesto en sus manos bienhechoras. ¿Para qué es cansarnos? No hay festividad de la Virgen nuestra Señora, que no nos presente un asunto que directa ó indirectamente no nos represente su patrocinio, y que no despierte nuestra confianza, con la consideracion de lo mucho que podemos progresar en la virtud con tan poderosa protectora. Pero aunque esto es así, la santa iglesia quiere hacer de este su patrocinio, el asunto de una festividad particular, ya para dar á la Señora gracias por lo que nos beneficia y protege; ya para despertar nuestra devocion, y ya por último para alentar nuestra esperanza á que ponga los medios mas eficaces y aptos al aprovechamiento de su patrocinio en nosotros.

Es la accion de gracias un deber que inspira la misma naturaleza: hállase para esto con el corazon del hombre un afecto nobilísimo que del modo mas dulce expresa su reconocimiento al beneficio; pero aun mas lo hace estimar, mas lo recomienda al Señor, intimándonos de varios modos en las sagradas páginas esta obligacion, ya por los hechos de los iluminados patriarcas que ofrecian dones y hostias pacíficas en hacimiento de gracias por los beneficios que recibian de Dios: ya por las leyes que ordenaban estas obligaciones y sacrificios entre el pueblo escogido: ya por la institucion de fiestas mas ó menos solemnes con que este pueblo celebraba su libertad, y otros bienes con que el Señor lo habia agraciado, y ya por dichos de los profetas, de los apóstoles y del mismo Cristo, que nos descubren la justicia y dignidad de este deber sagrado. ¿Qué mu-

cho es, pues, que la Iglesia, instituida por Cristo y erigida por su divino espíritu, edificada sobre el fundamento de los profetas y de los apóstoles, para cumplir con esta obligacion, instituya una fiesta con que dé á Dios, y en Dios á María gracias humildes y afectuosas, en reconocimiento del patrocinio que nos dispensa esta Madre suya y Madre nuestra?

Dáselas en efecto por la correspondencia de su voluntad y de sus obras, con que dió lleno á su vocacion y destino, cooperando de este modo á una obra hecha toda en beneficio nuestro: dáselas, porque obediente á la disposicion divina, acepta con un *fiat* una dignidad que si la engrandece por el Hijo de quien la hace Madre, exige de ella todos los mayores sacrificios y trabajos, y el costoso desempeño de los cargos de Madre de unos hijos que dé á luz entre dolores y padecimientos incomprendibles, y cuyo nacimiento espiritual le cuesta nada menos que la pérdida de su Hijo Dios Hombre, pues este muere para que aquellos nazcan. Dáselas, porque con tal amor los recibe por hijos, que se hace su patrona y protectora universal, extendiendo el manto de su proteccion soberana del oriente al ocaso, y del septentrion al mediodía. Dáselas, porque para hacerla efectiva, funda y establece en los sagrados templos otros tantos valuartes con que afirma y sostiene en nosotros la fé de los misterios santos, la esperanza de los bienes futuros, y el ejercicio de todas las virtudes, de la que es reina la caridad, siendo de notar que, para que resplandezca mas su patrocinio, ha dispuesto el Señor que los santuarios célebres en que se veneran imágenes milagrosas de nuestra señora, sean mas en número que los del Señor, para hacer mas célebre el patrocinio de su madre santísima.

En ellos, pues, la reina soberana oyendo nuestros votos y fervientes súplicas, les da favorable despacho, concediéndonos aun mucho mas de lo que contienen nuestras peticiones; y glorificando sus sagradas imágenes ante quienes la hemos adorado, obra en nuestro favor, por la virtud divina, estupendos milagros que nos proporcionan bienes inestimables. Es verdad que no está limitada á estos sagrados lugares la audiencia de la rei-

na de los cielos, y la dispensacion de sus gracias; en todo lugar Dios oye nuestras preces, aunque las dirijamos del profundo de una mazmorra, de un subterráneo, de un desierto, de los confines de la tierra; pero son sin embargo estos lugares escogidos y santificados, para que en ellos sea especialmente glorificado su augusto nombre, y permanezcan sus ojos abiertos á nuestras necesidades, y su corazon movido á socorrérmolas siempre que ocurramos á su patrocinio y le pidamos con confianza. Bien nos lo acredita á los mexicanos nuestra propia experiencia en los magníficos santuarios de Guadalupe, los Remedios y otros; los portentosos simulacros de María que en ellos se veneran, son todo nuestro consuelo; en ellos adoramos á María, madre de Dios y madre nuestra; le dirigimos nuestras peticiones, derramamos ante ellos nuestros corazones y la devocion crece y se aumenta en nosotros sensiblemente. ¿Pero quién ocurrió jamas en todo el mundo al patrocinio de María, y quedó frustrada su esperanza? Gloria es de Dios y suya mostrar al mundo, como dice el melifluo Bernardo, el valimiento que para con Dios tiene y que emplea en nuestro bien, alcanzando el perdon para los reos, la salud á los enfermos, fortaleza á los pusilánimes, á los atribulados el consuelo, y á los expuestos al peligro sin culpa, auxilio y libertad. ¡Oh! con razon la iglesia celebra el patrocinio de María para hacerle gracias y dar fomento á nuestra devocion.

Porque á la verdad, ¿cómo puede esta dejar de alimentarse? ¿Cómo puede no crecer con aumentos sensibles, cuando por una parte se ve en la memoria que hace de los beneficios debidos al patrocinio de María, el solícito empeño con que esta Señora incesantemente se emplea en promover la gloria de Dios y nuestro aprovechamiento espiritual, y de lo temporal todo lo que para aquel sea conducente, y ve por otra parte en esto mismo el grande empeño en que nos pone de corresponder con obras de virtud la solicitud maternal con que nos favorece? ¡Ah! que este es un estímulo poderoso, esta da un impulso fuerte y eficaz á nuestra esperanza, para poner los medios de nuestra justificacion, y emprender nuestro viage á la patria

celestial. Si ella nos patrocina, ¿qué podremos temer en nuestro viage, ó qué obstáculos serán insuperables para nosotros bajo su proteccion? Ninguno dice el Padre San Bernardo: "Si sigues á María, no pierdas el camino; si le oras no caerás en desesperacion; si la tienes presente, no errarás; si ella te tiene, no caerás; protegiéndote ella no te invadirá el miedo; siendo ella tu guía, no sentirás fatiga; y si ella te es propicia, llegarás felizmente al término feliz de tu carrera."

Así lo reconocemos y confesamos tus protegidos. ¡Oh reina soberana del empiro! y viniendo á acogernos bajo tu patrocinio, imploramos la efusion de las gracias y de los dones ricos en que abundas; *contigo están*, como declara el sabio, *los tesoros inmensos del Altísimo, las riquezas, la gloria y la justicia*: vuelve nuestra pobreza en opulencia de gracia y bendiccion: todo lo puedes con el poder de tu Hijo que tanto te engrandece y nos presenta *en tí*, como exclama el Crisóstomo, *un gran milagro*, una obra portentosa de tu diestra: milagro por la grandeza de tu valimiento, por la extension de tu poder, por la dilatacion de tu caridad, por lo ilimitado de tu solicitud natural; á ella debemos esta solemnidad que tanto bien nos presta, por lo que tomando prestadas las voces de tu siervo Cirilo Alejandrino, con él "damos la gloria y alabanza de la Augusta Trinidad que nos ha convocado á esta celebridad." Sea á tí tambien, ¡oh Virgen Madre de Dios, bendiccion y alabanza, porque tú eres la margarita preciosa del orbe de la tierra, tú la lámpara inextinguible, corona de la virginidad, cetro de la fé ortodoxa, tiempo indisoluble en que se encerró el inmenso: por tí santificamos á la Trinidad, por tí es celebrada y adorada la preciosa cruz, por tí se alegra el cielo, gózanse los ángeles, regocíjanse los arcángeles, huyen los demonios, y el hombre es vuelto á llamar á la herencia del cielo. Por tí los que yacian en las tinieblas de la idolatria vienen á la luz de la verdad y son regenerados por el santo bautismo, y por tí en todo el orbe se edifican iglesias; con tu ayuda vienen á penitencia los obstinados pecadores, por tí profetizan los profetas y predicaron los apóstoles. ¿Qué mucho? Por tí el Hijo de Dios, verdadera luz

de sabiduría, alumbró á los que estaban sentados en las tinieblas y á la sombra de la muerte. ¿Quién podrá, pues, precognizar tus glorias, Virgen Madre María? Mas ya que no podemos alabarte dignamente, sea á lo menos en cuanto alcance nuestra miseria; te alabamos y bendecimos, adorando á tu Hijo, esposo inmaculado de la Iglesia: á él sea el honor y gloria por los siglos de los siglos. Amen.

FIN DEL SEXTO Y ULTIMO TOMO.

INDICE DE LO CONTENIDO EN ESTE TOMO.

	PAG.
LUNES DE PASCUA.....	3
<i>Meditacion.—Sobre nuestra resurreccion á la vida de la gracia.....</i>	12
<i>Leccion.—Sobre la resurreccion de Nuestro Señor Jesucristo</i>	13
MARTES DE PASCUA.....	18
<i>Meditacion.—Sobre los caracteres de una verdadera conversion</i>	25
<i>Leccion.—Continúa la materia de la precedente.</i>	27
DOMINGO DE CUASIMODO.....	31
<i>Meditacion.—De la fé.....</i>	39
<i>Leccion.—Sobre los medios para resucitar verdaderamente.....</i>	41
SEGUNDO DOMINGO DESPUES DE PASCUA.....	43
<i>Meditacion.—De la misericordia de Dios para con los pecadores.....</i>	49
<i>Leccion.—De los medios para conseguir la perseverancia.....</i>	50
TERCER DOMINGO DESPUES DE PASCUA.....	54
EL PATROCINIO DE SEÑOR SAN JOSE.....	60
<i>Meditacion.—Sobre el beneficio que nos hizo Dios en darnos por patron á Señor San José.....</i>	66
<i>Leccion.—Sobre los peligros de la prosperidad.....</i>	68
CUARTO DOMINGO DESPUES DE PASCUA.....	71
<i>Meditacion.—Del mundo.....</i>	81
<i>Leccion.—Concluye la materia de la precedente.....</i>	83
QUINTO DOMINGO DESPUES DE PASCUA.....	86
<i>Meditacion.—De la confianza en Dios.....</i>	93
<i>Leccion.—Sobre la oracion.....</i>	96
LAS ROGACIONES Ó LETANIAS MENORES.....	99
<i>Meditacion.—De la oracion.....</i>	106
TOM. 6.	44